

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,693

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes..... 2 Plus.  
Por trimestre... 5'50  
Por un mes..... 2'50  
Por trimestre... 7

VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

## EL MUNDO PEDAGÓGICO

(DE COLABORACION)

El problema de la educación.—La educación moderna.—La inteligencia y el cuerpo.—El internado.—La influencia de los literarios.—Pasteur.—Monseñor Greard y Saint-Just.

La cuestión de la educación es una de las grandes preocupaciones de la sociedad moderna en todos los países.

Los pueblos cultos comprenden que su porvenir glorioso ó decadente reside en la educación de las nuevas generaciones.

El progreso, con sus múltiples manifestaciones, su vida artificial y su incesante movimiento, ha cerrado los antiguos caminos por donde se deslizaba tranquila la vida de los hombres, y ha hecho cada vez más encorvada la luz por la existencia, avivando la sed de goce en todas las clases.

La enseñanza no se ha librado de esta inmensa renovación y se han multiplicado los métodos, las escuelas y los libros.

Pero como esto se ha hecho con mucha frecuencia, sin criterio y sin plan científico, los resultados no han correspondido á las esperanzas.

Se ha atendido sobremedura á la cultura puramente literaria y clásica, se ha llenado el mundo de retóricos, bohemios y sonadores que todo lo quieren arreglar con la lengua; la antigua preocupación que consideraba deshonroso todo lo que no cupiese dentro del círculo de las llamadas Artes liberales, ha sabido con mucha frecuencia imponer su dirección á la enseñanza; sobre todo se ha olvidado que el niño tiene sólo inteligencia, sino cuerpo, y se ha logrado formar sociedades muy cultas al parecer, pero anémicas y neurasténicas.

Muchas personas empiezan á alarmarse y han preguntado á los hombres de ciencia si no harían mejor los padres en empapar el dinero en procurar salud y robustez á sus hijos que en llenarlos la cabeza de literatura y otros excesos.

Respectivamente un médico distinguido, el señor Retschidj, ha dado su opinión en *Le Matin*, sin penetrar en el fondo del asunto, sino desde su punto de vista médico.

Como dice muy bien, los padres que tienen posibles para dar estudios á sus hijos son precisamente (en pocas excepciones) los que cuentan con más recursos para procurarles alimentación sana, cómodas viviendas y el descanso necesario.

El mal reside en el sistema de enseñanza y de educación, en ese funesto internado en que los niños se hallan como en cuarteles faltos de espacio suficiente, de aire sano y de otros elementos indispensables para la higiene. El cuerpo se sacrifica á la inteligencia. Lo esencial es meterle al niño el programa en la cabeza, que saque buenas notas, que conquiste diplomas para falsificar su concepto de la vida, anemiar su cuerpo y lanzarlo luego á la sociedad sin energía, sin orientación y sin armas para la lucha.

Algunos, muy raros, logran suscribirse á tan funesto sistema, pero suelen ser mirados con malos ojos. Un distinguido escritor francés recuerda en el último número de *Le Volume* el ejemplo del gran Pasteur, á quien sus compañeros literarios de la Escuela Normal miraban con cierto desprecio por sus inclinaciones vulgares á lo real y á lo positivo.

Verdad es que el insigne fundador de la bacteriología se ha desquitado ampliamente de semejante desdén y ha ganado seguramente por la ciencia, por la humanidad y por su patria más que todas esas legiones de retóricos vociferantes.

Es necesario que si la educación ha de producir excelentes resultados, sea racional y práctica.

No basta enseñar á los jóvenes á leer, escribir y á perorar, sino á pensar y á vivir en la realidad que les rodea para que sepan dirigir su vida, y añada el indicado autor:

La responsabilidad de los literatos en la educación será inmensa ante la posteridad.

Los errores han echado un peso enorme sobre la educación nacional.

«Decía el célebre Mr. Greard que

«Francia tenía necesidad de un gran baño de realismo.»

Y si esto decía de Francia, ¿qué habría de decir de lo que pasa entre nosotros?

Razón tenía el revolucionario Saint Just cuando, en un plan de reglamento para la educación, proponía que se enseñase á los niños el «silencio» y el «desprecio de los retóricos.»

M. DE TORO GOMEZ.

París, Octubre 1905.

## DE POLO A POLO

Las ciruelas japonesas.—Cómo pueden preservarse las bibliotecas.

Una de las grandes ventajas que ofrecen las ciruelas japonesas es la de parecer inmunizadas contra todas las enfermedades de orden criptogámico que afectan á los ciruelos fuera de las regiones en donde su crecimiento se verifica normalmente: otra es el ser de una rusticidad perfecta y acomodarse á los climas más diferentes, así á los de España é Italia, como á los del centro de Inglaterra y del Norte de la Rusia.

Mientras las enfermedades y los pulgones verdes se ceban cruelmente en los ciruelos comúnmente cultivados en Inglaterra, los ciruelos japoneses permanecen indemnes.

Los ciruelos japoneses se diferencian de nuestro ciruelo doméstico por la forma ovoidea y puntiaguda del fruto de la mayor parte de las variedades, que presenta además una ranura muy pronunciada. Ofrecen también la particularidad de sacar tres yemas ó botones de flores reunidas, y á veces más, en vez de sacar uno solo.

Maduran sucesivamente desde mediados de Julio hasta fin de Septiembre; algunas de entre ellas se conservan muy bien hasta dos semanas después de su completa madurez, circunstancia que tiene mucho valor.

Los ensayos practicados en Francia han sido favorables y merece citarse la variedad «Satsuma». Su carne es de rojo subido, su fruto grueso y redondo y de pequeño hueso; se colora mucho tiempo antes de madurar: si se le ooge así, cuando ha tomado color, no se la obtiene con sus cualidades; pero si se le deja bastante tiempo en el árbol resulta muy sabroso y produce la mejor calidad entre las variedades japonesas conocidas. Excelente fruta para la confitería, permanece en el árbol hasta quedar arrugada. Además es de gran fertilidad. Su carne, dulce y acidulada á la vez, le da un sabor bien distinto del de otras ciruelas.

Las otras variedades de origen japonés, que han entrado ya en los cultivos europeos, son desde luego la ciruela Keisey, notable por sus dimensiones, que son ordinariamente las de un huevo de gallina, y la consistencia y jugosidad de su carne, y la ciruela Chabot. Merece citarse además la ciruela Botan, excelente fruta para la desecación, que los soldados japoneses llevan siempre consigo para refrigerarse durante la marcha.

Seguramente las ciruelas japonesas no son de calidad tan fina como nuestras «Reina Claudia»; cierto que no tiene la carne tan delicada y el jugo tan perfumado y azucarado como aquéllas, pero precisamente á causa de su grado de firmeza ó consistencia son muy buscadas de los productores para el consumo en grande; soportan largos viajes sin alterarse ni deteriorarse, y son notabilísimas por sus dimensiones y bellos colores, desde el amarillo al más vivo carmín, pasando por el color de fuego y el rojo sangre, lo que les da en los mercados un aspecto de los más llamativos y atractivos. Empero, su mayor mérito es su madurez tardía, su solidez sobre el árbol, su facilidad de conservación, lo que permite dirigir la cosecha como se quiera y hacer provisión de ellas, que son por cierto muy solicitadas, sobre todo en Alemania y América, para la industria de frutas secas.

Los propietarios españoles sacarían gran provecho introduciendo esas variedades en sus vegas, ó cuando menos para las plantaciones ornamentales de sus parques y jardines, lo que no les impediría aprovecharse de los frutos des-

pués de haber gozado con su maravillosa florecencia. Desde el punto de vista decorativo, esos ciruelos constituyen efectivamente vegetales de gran valía. Son muy vigorosos, de extremada potencia floral. En la primavera desaparece de la vista completamente el árbol, debajo de los innumerables y elegantes ramos de flores, agradablemente perfumadas y de gran duración, lo que hace las ramitas cortadas más preciosas para el adorno de macetas y jarrones.

Sabido es que con el transcurso del tiempo las bibliotecas, libros y manuscritos son pasto de gusanos, polillas y otros animalitos bibliófagos. Hay un medio de destruirlos y salvar nuestros papeles.

Coloquemos en la habitación cuatro cubetas. Dos de ellas con esencia de trementina, á la que se puede agregar, aunque no es preciso, jugo de limón, colocadas en donde dé el sol. Las otras dos cubetas, la una con ácido sulfúrico (vitriolo) y la otra con amoniaco (alcali volátil) en la sombra.

Se desprenden vapores diversos que, mezclados en la atmósfera, originan ozono. Bajo esta forma eminentemente activa penetra por todas partes, lo mismo en los libros viejos que en los legajos más fuertemente sujetos.

Ante tal ambiente, los insectos se baten en retirada ó sucumben.

Para purificar el aire no hay más que abrir completamente las ventanas y deja penetrar el aire exterior. No sólo el ozono se transforma en oxígeno respirable, sino que la atmósfera así purificada y oxigenada fuertemente, queda desinfectada.

De modo que se matan los pájaros de un tiro.

ARQUÍMEDES.

## DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

Alianza anglo-japonesa.—Los chinos en el Transvaal.—Aspiraciones de Alemania.

El tratado anglo japonés ha producido buena impresión en las colonias inglesas, mereciendo á la vez á toda la prensa francesa muy favorables comentarios.

Por otra parte, no debe inspirar grandes temores la aplicación de la doctrina de Monroe con respecto á la raza amarilla.

En Australia, esa política evoluciona lentamente. Pero desde luego se ve que los australianos, siendo, por regla general, hostiles á la admisión de trabajadores chinos, acojen con mayor benevolencia á los japoneses.

No debe pasar inadvertido lo que ocurre en el Transvaal, donde los inmigrantes tienen el país en continua alarma, realizando innumerables robos y asesinatos.

En vano la policía sud-africana les prohíbe salir de sus campamentos. La prensa de oposición publica á diario horripilantes detalles de las fechorías realizadas por aquellos impertinentes saltadores.

El ministro de las Colonias ha pedido al gobernador general informes acerca de los lamentables sucesos que publican los periódicos. Acaso parezcan algo exagerados. De todas suertes el gobierno desea obrar con conocimiento de causa.

Se trata de hacer una experiencia y sería imperdonable la precipitación al decidirse en uno ó en otro sentido. Si el primer ensayo dá malos resultados, será preciso buscar otra solución para el problema de la mano de obra en las minas.

Pero esa solución no corresponde exclusivamente al poder de la Metrópoli. Dentro de poco tiempo el Transvaal tendrá un nuevo régimen con arreglo á su Constitución.

El gobierno colonial gozará de completa independencia para resolver en todo lo que afecte á los intereses de la colonia, dejando á salvo los superiores intereses del imperio británico.

Por esto se reserva á los habitantes del Transvaal el derecho de arreglar en forma conveniente la cuestión del trabajo chino.

Pero debe observarse que muchas de las dificultades actuales reconocen

por causa la forma en que hasta ahora se ha verificado la importación de los obreros.

La administración china, concediendo franquicias á los emigrantes, se ha desahogado de buena gana el peso de una gran masa de malvados.

Con los operarios honrados ha hecho su viaje al Transvaal muchos boxers, piratas y bandidos.

Estos maleantes constituyen un peligro para la tranquilidad pública, y para conjurarlos se han distribuido armas entre los granjeros y se obliga á los importadores de chinos á recojer y reparar á su país á todo obrero amarillo que sea elemento de perturbación.

Este procedimiento puede evitar el contagio del resto de la colonia china sin grave daño para la explotación de las minas y la prosperidad del Transvaal.

El tratado anglo-japonés, lejos de reprimir, favorece la emigración de los amarillos con destino á las colonias inglesas.

Alemania, viendo cerrado en China el campo de sus aspiraciones, tratará de replegarse en el Asia Menor, en Persia y en el Pacífico.

Para asegurar la paz del mundo civilizado, no sentaría mal el concierto de otra alianza entre Rusia é Inglaterra.

Pero por lo visto Alemania no se fía mucho de la paz universal y se prepara á establecer un puerto militar en Dantzes, en sustitución de Kiel, que parece demasiado abierto para el bombardeo.

ARKEL.

Octubre, 1905.

## UNA SOLICITUD

El Colegio veterinario de Córdoba ha elevado la siguiente solicitud al Sr. Ministro de Hacienda:

«Excmo. Sr.»

El que suscribe, Presidente del Colegio Veterinario provincial de Córdoba, y en cumplimiento de un acuerdo de la Junta Directiva del mismo, á V. E. con el mayor respeto expone: Que sabiendo que V. E. organiza de modo más completo y adecuado las Direcciones encargadas de evaluar la riqueza agronómica imponible; considerando que los Veterinarios son á la Ganadería lo que los Ingenieros agrónomos á la Agricultura, por cuanto los primeros conocen en todos, sus detalles á los animales y especialmente los domésticos, pues estudian su organización desde los puntos de vista médico, higiénico, económico, industrial, etc. etc., de igual modo que los Ingenieros conocen las plantas; teniendo en cuenta que por esta razón los Veterinarios son los técnicos de más condiciones para justificar la riqueza pecuaria, no solamente en lo concerniente á su valor numérico, sino al etnológico, que es el más interesante; deduciendo que de este modo el Registro Pecuuario sería real y verdadero, en vez de ser ficticio y hecho (como sucede en la actualidad) por quienes tienen natural tendencia á la ocultación por jugar en esto los dueños de los animales y los Secretarios de Ayuntamientos; pensando, Excmo. Sr., en que los Ingenieros agrónomos harto tienen que hacer con el Registro agrícola en el cual son los verdaderos técnicos, y, por último, entresacando la indudable utilidad que reportaría á los trabajos catastrales y al engrandecimiento de nuestra decadente *Cabaña española*, emporio y signo que fué de las pasadas é históricas grandezas nacionales.

A V. E. suplica encarecidamente se digne dar las órdenes oportunas para que en cada Brigada de las Direcciones catastrales figure un Veterinario, técnico que complementará la misma, aportando los datos precisos para formar un buen Registro pecuario con todos los requisitos científicos que esta función económica reclama en las naciones verdaderamente civilizadas.

Gracia que no duda obtener de la notoria ilustración de V. E. (que por abuelo conozco muy bien el importantísimo problema de que se trata) cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 14 de Septiembre de 1905.

CALIXTO TOMÁS.

## FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Solemnísima por todos conceptos ha sido la inauguración, verificada ayer, de la casa de socorro y del Colegio Hispano-Francés instalados en el vasto edificio que por varios años ocupó la comunidad de RR. PP. Franciscanos y que donaron generosamente para tan cultos como benéficos fines sus propietarios, señoras doña Mercedes y doña Micaela Castillejo.

La función religiosa se efectuó en la iglesia del exconvento, convertido hoy, según dejamos indicado, en Colegio y en casa de socorro, edificio este último de nueva construcción y separado por completo de los locales destinados al primero.

La citada iglesia, en la que está establecida canónicamente la archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, estaba suntuosamente adornada, sobresaliendo por su artística y valiosa ornamentación todo el frente del altar mayor. De noche, sobre todo, presenta este altar un golpe de vista magnífico, por la acertada distribución y combinación de las luces de las velas de cera con las de la luz eléctrica.

Satisfechas deben estar las señoras que componen esta Asociación por los trabajos y gastos que espléndidamente consagran á su Delfino titular, y por tanto, muy justificados y merecidos los elogios y frases encomiásticas de que son objeto por parte de todos. Nosotros les enviamos la más cordial enhorabuena, muy particularmente á su digna Tesorera doña Concepción Rosales, que lo mismo en esta Asociación que en otras muchas, ha demostrado su actividad y exquisito gusto para que estas fiestas resulten con la mayor esplendor y magnificencia.

Media hora antes de principiar la Misa Mayor, es decir, á las diez de la mañana, estaba totalmente llena de selecto público, compuesto en su mayoría de señoras y señoritas, la gran nave de la iglesia.

Lo mismo ocurrió en el presbiterio, en donde se situaron las autoridades. En la sacristía y en el coro alto no cabía una persona más, estaba todo rebosando, y aún quedó mucho público en la calle imposibilitado por aquella masa de gente para ser espectador de tan solemne fiesta.

Dijo la misa nuestro Arcipreste don Francisco del Pino, y el sermón estuvo á cargo del doctor don Francisco Muñoz Romero, rector de la iglesia parroquial de San Pedro, de esa capital, que sentó como proposición que el Colegio Hispano-Francés, dirigido por las Hermanas de la Presentación de María, que se inauguraba aquel día, era una garantía de sólida y perfeccionada educación moral, social y religiosa para las niñas que á él concurrían.

Y con respecto á la creación de una casa de socorro, entendía que era una esperanza para el enfermo desheredado de la fortuna, y principalmente para el pobre obrero, expuesto á cada momento á desgraciados accidentes, teniendo esta casa cierta semejanza con la obra que realizó Jesucristo en la tierra.

Estos dos temas fueron desarrollados por el señor Muñoz Romero de una manera magistral, no sólo por su forma, ajustada en sus más minuciosos detalles á la clásica oratoria, sino también por su fondo, lleno de erudición y de lógica, llegando en la demostración, tan brillante como sencilla, hasta el punto de inculcar en los más obtusos entendimientos complicados problemas de la ciencia teológica.

Fué, en suma, una oración notabilísima, como muy contadas veces se ha oído otra semejante en esta localidad.

El señor Muñoz Romero fué calurosamente felicitado por el numeroso y distinguido auditorio, una vez terminada la función religiosa.

La hermosa misa de F. Prado fué muy bien interpretada por un coro de voces y orquesta, compuesta por los profesores de esa capital señores Luque, Rodríguez y García Revuelto y aficionados de esta población.

Entre estos últimos merecen especial mención Encarnación Fernández de Henestrosa y Boza, que con su argentina y melodiosa voz dió relieve, con sin-

gular valentía, al difícil papel de tiple primera.

El de segunda tiple estuvo á cargo de doña Concha Garofa, esposa del profesor de piano y organista de la parroquia don Juan Villafranca. Esta señora posee una voz muy bien timbrada y extensa, y contribuyó, en unión de la señorita de Fernández de Henestrosa al brillante conjunto de la notable obra de F. Prado.

También demostraron ser hábiles instrumentistas don Cándido Porras, en el violín, y el señor Rodríguez (don Francisco) en el contrabajo.

Después de terminada tan solemne fiesta religiosa pasaron los numerosos invitados, entre los que se encontraban con sus señoras los principales jefes é ingenieros de la Sociedad hullera y metalúrgica de Peñarroya, al espléndido buffet que estaba preparado en el rectorio.

Hicieron los honores con exquisita amabilidad y buen tono los hermanos de la Presentación de María y los patronos de la fundación don Francisco del Pino, como arcipreste; don Manuel Delgado Pérez, como alcalde presidente del Municipio, y don Epifanio de Castro, como juez accidental de primera instancia.

En los momentos en que con más alegría se hacían votos por la prosperidad y duración de tan beneficiosos como necesarios establecimientos acabados de inaugurar, no faltó quien lamentara la ausencia, por cierto involuntaria, del iniciador de la idea de la indicada fundación, y á la vez el que con febril actividad y generoso entusiasmo recabó los principales elementos para la feliz terminación de las obras, que no es otro que el que por espacio de ocho años ejerció en este partido el cargo de juez de instrucción, don Alfonso Gómez Bellido, que lo es hoy de Pozoblanco.

Grato le será saber á dicho señor que la noble cuanto cristiana idea surgida ante una terrible desgracia de la que dimos oportunamente cuenta en estas columnas, se ve al fin realizada.

Nosotros, creyendo ser intérpretes de los sentimientos de este honrado vecindario, nos tomamos la libertad de dar el parabién á todos los que hayan contribuido á la realización de la obra mencionada, y muy particularmente á las señoras donantes del edificio doña Mercedes y doña Micaela Castillejo y á nuestro inolvidable amigo don Alfonso Gómez Bellido.

En la próxima crónica nos ocuparemos de la solemne novena con que terminarán por ahora los cultos dedicados por su archicofradía al Sagrado Corazón de Jesús.

3 Octubre.

## Sección oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA

### ALINEACION

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el estudio pericial relativo á la alineación de la calle de Valladares, de esta capital, queda expuesto al público dicho proyecto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días, contado desde el en que apareza inserto el presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan deducir contra el mismo las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 4 de Octubre de 1905.—José García Martínez.

Extracto del *Boletín oficial* del 5 de Octubre:

**Gobierno civil.**—Circular convocando de nuevo á la Diputación para celebrar sesiones. Traslado de una Real orden anulando un acuerdo de la Comisión provincial. Circular fijando el plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra el proyecto de la carretera de tercer orden de Cañete de las Torres á Villa del Río.

**Comisión provincial de Córdoba.**—Anuncios de subastas para contratar el suministro de artículos destinados á los establecimientos de beneficencia.

**Jelatura de minas.**—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

**Juizados.**—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una casa de la plazuela de San Lorenzo, y citando á los herederos de Francisco Quesada Dorado; del de Posadas llamando á Francisco Cabriñana Martín, y del de Herencia del Duque á Rafael Hernández Rodríguez.

### NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel de Caballerías Reales, que ocupa el Segundo Depósito

de Caballos Sementales, consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de dicho Depósito Federico Ríos Cabrera, por el delito de segunda de serción.

El consejo será presidido por el coronel primer jefe del mencionado Depósito don Aniceto Ortiz de Saracho y actuarán como vocales los capitanes don Jerónimo Toledano Lobo, don José Chinchilla Chinchilla y don Antonio Guerrero Marín, del Segundo Depósito de Sementales, por el cuerpo del acusado, y don David Blasco Carreras, de la Caja de Recluta de Córdoba; don José González Anaya, del regimiento de la Reina, y don Manuel Ruiz del Portal y Fernández, de la Caja de Recluta, por la plaza.

Serán suplentes, por la plaza, los capitanes don Joaquín Guerra Ruiz, del regimiento de la Reina, y don Francisco Rodríguez Gallardo, del Quinto Depósito de reserva de caballería.

También deberán concurrir al acto los oficiales francos de servicio.

## POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Terrible incendio

En la noche del 2 de los corrientes, y como á las doce, oyeron los vecinos de la calle Jesús voces que pedían auxilio. Se levantaron y vieron con asombro á las sirvientes de la casa Círculo Demócrata, en ropas menores, asomadas á los balcones de un tercer piso, envueltas en las nubes que producía un terrible incendio en la planta baja de dicho edificio.

Antonio Rodríguez, conserje del Casino Liberal, que está próximo al lugar del incendio, llamó á Juan Carrillo, también conserje del Círculo Conservador, colindante asimismo con el Demócrata, y por los balcones salvaron de una muerte casi segura á Juan de Torres, inquilino de la casa incendiada, y á las pobres criadas.

Gracias á los esfuerzos del médico don Demetrio Bautista y de algunos vecinos más, entre los que recordamos al conserje don Mateo Dueñas, al Escribano don Julio Pellitero y á los señores Caballero (don José y don Arcadio) como igualmente á los maestros albañiles Benito Abad y Bartolomé Cabrera que, con verdadero riesgo de sus vidas, trabajaron sin descanso, pudo ser localizado en pocas horas el terrible incendio.

Momentos después de saberse el suceso se personaron en el lugar de la ocurrencia don José Cejudo, alcalde de esta villa; don Alfonso Gómez Bellido, juez de instrucción, y el Senador del Reino don Andrés Peralbo Quirós que, apesar de su quebrantada salud, no perdona ocasión de ser útil á su pueblo.

La destrucción del Casino llamado de Valerio ha sido total; y no es de extrañar teniendo en cuenta el reducido cuerpo de bomberos y material de incendios que aquí tenemos y la falta de fuerzas de la benemérita.

Resulta anómalo y verdaderamente doloroso, que una población como Pozoblanco, tan numerosa en vecindario, de tanto término municipal y de tanta industria esté relegada al olvido por quien debiera dotarla de más fuerza pública para casos como el presente.

4 Octubre.

## UN LIBRO CURIOSO

Lujosamente editado ha llegado á nuestro poder el folleto que acaba de publicar el exgobernador civil de Gerona, Alicante y Granada don Juan Tejón y Marín, antiguo y distinguido amigo nuestro.

El *Defensor* de la última de dichas capitales, que ha seguido paso á paso la gestión político-administrativa del señor Tejón y Marín, se ocupa del folleto en los siguientes encomiásticos términos:

«Precede al folleto el discurso pronunciado por el señor Maura el día 10 de Diciembre de 1902, al recibir á los gobernadores civiles poco antes nombrados.

Como el lector sabe, contiene el discurso las instrucciones generales que aquel expresidente del Consejo daba á los gobernadores, para que les sirvieran de criterio y regla de conducta en el desempeño del cargo.

A continuación el señor Tejón y Marín inserta las referidas circulares, para demostrar así, cumplidamente, cómo supo responder á aquellas instrucciones y cómo fué leal servidor de su jefe político y del Gobierno.

La lectura de dichas circulares produce excelente impresión. En sus líneas palpita con toda claridad el amor, el culto, que el señor Tejón y Marín profesa á la honradez y su entusiasmo por

el mejoramiento de los servicios públicos.

Leyendo estas circulares se aprende mucho. Se aprende no sólo lo que Granada conoció en los hechos, su honradez, sino también su dominio de la administración. Puede decirse que cada circular es un interesante capítulo de una obra de derecho administrativo.

La publicación de estas circulares es algo así como la prueba escrita de la rectitud é inteligencia del señor Tejón y Marín».

El DIARIO DE CÓRDOBA que ha tenido ocasión de tratar íntimamente al señor Tejón y Marín y de conocer las especiales dotes que enaltecen á dicho señor, como Alcalde que fué de Córdoba y como Gobernador en las provincias antes mencionadas, hace suyas las lisonjeras frases de *El Defensor de Granada* y envía al ilustrado autor del folleto su sincera felicitación y las gracias por su afectuoso recuerdo.

## Cámara de Comercio é Industria DE CÓRDOBA

A los comerciantes é Industriales de esta provincia

Por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha dictado con fecha 21 del pasado la siguiente Real orden:

«Para el detenido estudio de la reforma arancelaria á que este Ministerio viene dedicándose, se han examinado las informaciones remitidas, las peticiones formuladas y los trabajos preparados por la Junta de Aranceles y Valoraciones; resultando del análisis de tan valiosos datos que en la gran mayoría de los casos las personas y Corporaciones que informan ó que reclaman protección para determinadas manufacturas han omitido consignar en sus escritos el coste de producción de aquéllas.

Este dato es esencialísimo para graduar la protección arancelaria que convenga señalar á los diferentes artículos que hayan de gozar de aquel beneficio, y en su consecuencia, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido mandar:

1.º Que se invite á los productores y fabricantes españoles y á los particulares y Sociedades que se ocupen en la reforma arancelaria, para que antes de la conclusión del próximo mes de Octubre remitan á esa Subsecretaría los datos referentes al coste de producción en España de aquellas manufacturas que les interesen, para que dichos datos puedan tenerse en cuenta en los estudios que este Ministerio realiza.

2.º Que para lograr que estos trabajos surtan los efectos convenientes es necesario que se expongan detalladamente, consignando con separación:

- a) Cantidad, coste á pié de fábrica y origen de las materias empleadas en la fabricación, consignando si tiene ventajas ó desventajas la adquisición de las nacionales sobre las extranjeras y por qué causas.
- b) Coste de la mano de obra necesaria para la producción, indicando el número de obreros y capataces empleados y sus jornales ó su remuneración, si el trabajo se hace á destajo, y los gastos que representa la dirección y vigilancia de los talleres.
- c) Capital fijo y flotante empleado en la industria ó labor de que trata, valor de la maquinaria, terrenos y edificios explotados, amortización que se conceptúa necesaria y gastos generales de la industria ó cultivos.
- d) Cifras de producción de los artículos elaborados ó obtenidos, su coste á pié de fábrica ó en el sitio de la producción, por unidad de cuenta, peso ó medida, precios de venta, plazos para los pagos y descuentos, etcétera; y
- e) Cualquiera otra noticia que la ilustración de los informantes estime necesaria para la más perfecta inteligencia del asunto.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes.

En consecuencia de esta disposición y por acuerdo de la Junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria de esta provincia, se invita á los señores industriales á remitir á la misma Corporación los datos que para ilustración del asunto y mejor resolución de lo que proceda posean de sus industrias respectivas. Tales datos deberán recibirse en la Cámara en el más breve plazo posible para ser remitidos á la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El Secretario general, José Delgado Martínez.

## CORREO TAURINO

A Bombita le quedan por torear en el presente mes las siguientes corridas: día 8, Madrid; 15, Guadalupe, 19, Zaragoza, y 22 Madrid

—La empresa del circo taurino de

Madrid organiza para el próximo día 22 una extraordinaria corrida de toros de acreditada ganadería, que serán estoqueados por *Bombita, Machaquito, Regaterín y Bienvenida*, confirmando ésto la alternativa que recibirá en Zaragoza el día 14.

—Se encuentra en negociaciones con la empresa de Avila nuestro paisano el aplaudido novillero *Manolete*.

—El novillero *Negrete* trabajará en Vélez-Blanco los días 7 y 9 de los corrientes.

—En Huércal-Overa se celebrará el día 29 de este mes una corrida con cuatro toros de Pellón, que serán estoqueados por el diestro alicantino Julio Martínez, *Templaito*.

—Para las corridas que han de celebrarse en Gandía los días 11 y 12 de los corrientes, han sido contratados los diestros *Saleri y Valenciano*.

—En el pueblo de San Mateo, en Castellón, el acaalde detuvo á un joven por motivos relacionados con los toros, y com, se amotinase la gente pidiendo la libertad del detenido, el alcalde le soltó, y á continuación soltó también un toro para disolver á los manifestantes.

—*Mazzantinito* ha sido contratado para torear en Barcelona el día 22 de los corrientes, en unión de *Bienvenida*.

—El empresario de la plaza de toros de Madrid ha contratado á los diestros *Bombita y Machaquito* para torear en la temporada de 1906.

—Juan Sal, *Saleri*, ya no embarcará para Lima por haber aceptado en principio un contrato para torear en Niza, en el mes de Enero próximo, en un circo taurino que se está construyendo.

—Nuestro paisano el banderillero Rafael Díaz, *Platerito*, embarcó el pasado día 30, en el puerto de Cádiz, con dirección á Méjico.

## PESIMISTA

¿Qué has hecho del collar de finas perlas que tu boda alegraron con sus luces? De aquellas joyas de valor y afecto, ¿qué guardas?—El estuche.

¿Qué has hecho de la fervida alegría que á raudales brotaba de tu pecho? De aquellas horas de placer y encanto, ¿qué guardas?—El recuerdo.

¿Qué has hecho de aquel alma que soñaba en fantásticos gozos ilusorios? De aquella tu esperanza sonriente, ¿qué guardas?—Los despojos.

¿Qué has hecho de la risa retonzona que en tus labios de fresa entretenías? En tu boca ya muda y siempre triste, ¿qué guardas?—Ironía.

¿Qué has hecho de la luz de aquellos ojos donde el amor estuvo cobijado? De aquellos ojos de mirar ardiente, ¿qué conservas?—El llanto.

¿Qué has hecho de las frases halagüeñas que en tu oído sonaron cual arrullo? De aquel sonido seductor y tierno, ¿qué es lo que guardas?—Humo.

En tu cuerpo, que fué palmera erguida que abatió el huracán desenfrenado; después de tanta lucha y tanta pena, ¿qué sientes, di?—Cansancio.

Y ¿qué piensas del mundo y de la vida tras tan rudo sufrir, tras tanta tanta?—Que en el mundo la nada forma el todo: ¡por eso todo es nada!...

PEPITA VIDAL.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Puestos en donde se expende la carne de esta Sociedad:

Para reses mayores

Plaza del Mercado, números 228, 230 y 147; plaza de Sánchez Peña, números 11 y 15; calle del Toril, sin número; Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11, esquina á la calle Cedaceros; Alfonso XIII, 16; Victoriano Rivera, 9; Concepción, 36; plaza Antonio Grilo, sin número; Deanes, 23, y Espartería, 25.

Para reses menores

Plaza del Mercado, números 259, 261, 220, 223 y 227; Gutiérrez de los Ríos, esquina á la de Cedaceros, 9 y 11; Concepción 36, y Antonio Grilo, sin número.

Aún cuando el término medio del registro verificado el sábado fué á pesetas 1'64 el kilogramo de reses mayores, la Sociedad pone en conocimiento del público que la expenderá desde el martes 3 hasta el 9 inclusive, á los siguientes precios:

|                                  | Pesetas |
|----------------------------------|---------|
| Carne de vaca, con hueso, á...   | 1 52    |
| Idem id., sin hueso, á...        | 2 30    |
| Idem de ternera, con hueso, á... | 2 00    |
| Idem id., sin hueso, á...        | 3 00    |
| Idem de macho, á...              | 1 24    |

El Secretario, L. Gabriel García.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

D. Enrique Garofa 14'82 pesetas.—D. Félix de C Izquierdo 14'82.—Ayuntamiento de Córdoba 8.726'85.—Señor Depositario Pagador 281'23.—El mismo 38'32.—El mismo 6.099'65.

## GACETILLAS

—Diputación provincial.—El Gobernador civil ha convocado nuevamente á la Diputación provincial para el próximo día 11, á las cuatro de la tarde, con objeto de empezar las sesiones del segundo periodo semestral.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sesión primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Baena y Antonio Jiménez Soriano. Les defenderán los abogados señores Martínez Beltrán y Barroso y les representarán los procuradores señores Espinosa y Ruiz.—En la sesión segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Caba, por lesiones, contra José Muñoz Fernández y otro. Los señores Flores y Molina Albendín tienen á su cargo las defensas y los señores Rivera y Caballero las representaciones de los procesados.

—Academia.—Mañana, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, en su local de la plaza del Petró.

—Estreno.—Esta noche se verificará en el Teatro Circo del Gran Capitán el de una obra titulada *La huertaniza*, letra de don Ernesto Segovia y música de nuestro estimado amigo paisano el distinguido abogado don Enrique Coscollar y Ruiz de Salas. Dicha obra, eminentemente andaluza, es reflejo de las costumbres de nuestra tierra, y tanto del libro como de la partitura tenemos las mejores noticias. Esperamos que la entrada sea un lleno, dadas las simpatías de que goza el señor Coscollar y el gran número de localidades pedidas.

—Un peligro.—En el solar de la calle Saravia hay un pozo descubierta y sin brocal, que constituye un peligro para los jóvenes que entran á jugar en el paraje indicado. Urge, pues, el cerramiento de dicho pozo, aunque sería mejor el del solar, porque así se evitaría que sirviera de depósito de inmundicias y de retrete á las personas desprecupadas.

—Abogado.—El abogado del Ilustre Colegio de Córdoba don José Contreras Carmona se ha dado de alta en el Colegio de Sevilla, para informar en aquella Audiencia acerca de un asunto judicial dependiente de la de Córdoba.

—Fotografías.—Han sido entregadas al señor Presidente del Consejo de Ministros varias fotografías de las reformas hechas en la Catedral de Córdoba por el arquitecto señor Velázquez.

—Pensión.—Doña Josefa Cervajal cobrará en lo sucesivo en Córdoba la pensión que antes cobraba en Cádiz.

—Infeliz.—Ha ingresado en el hospital de Agudos un enfermo grave y sin recursos llamado Luis Montoya, que se hallaba abandonado en la calle Ambrosio de Morales.

—Perreras.—Anteayer un perro, perteneciente á un vecino de la calle del Pozanco, mordió á un joven, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Centro docente.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio del colegio para señoritas titulado *Sagrado Corazón de María*, que va en la cuarta plana, y les recomendamos dicho acreditado centro, donde además de la instrucción primaria se dan lecciones de solfeo y piano, corte y confección de prendas y todos los adornos y labores propios de la mujer.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos mujeres que se insultaron en la calle Juderías; á varios jóvenes que han roto, á pedradas, los cristales de dos faroles del alumbrado público de la plaza de Colón, y á los encargados de la limpieza de pozos negros que efectuaron anteaño dicha operación, en malas condiciones, en una casa de la plaza de la Alhóndiga.

—Acuerdo anulado.—Por Real orden de 30 de Septiembre último ha sido anulado el acuerdo que tomó la Comisión provincial de Córdoba en 21 de Junio de 1903, relativo á la incompetencia de los concejales del Ayuntamiento de Lucena don Miguel Alvarez de Sotomayor, Conde de Hual, don Francisco Alvarez de Sotomayor y don Rafael Alvarez de Sotomayor, don

Garofa Calzado, don Anselmo Hidalgo, don Francisco Valdecañas, don Antonio Sotomayor y Gálvez, don Carlos García Cañete y don Joaquín Ortega de Toro, reintegrándoles desde el ejercicio de sus funciones. —Defunción.—Ha fallecido en Valdecañas don Arturo Alfredo de Aramburu don Arturo político de don Garofa, hermano político de don Juan Cano Urquiza y persona muy conocida en Córdoba, donde residió algunos años. Descanse en paz. —Buen servicio.—La noche del primero del actual, en el sitio llamado Cuesta de la Sierra, del término de Valdecañas, sorprendió la guardia civil del puesto de Valenzuela a dos vecinos de Córdoba que conducían dos caballerías en un vecino de Lopera en la Cuesta de Cañete de las Torres. La benevolencia les ocultó, además de dichas caballerías, cinco gutas falsas, una navaja y una pistola. —Cultos.—Según nos comunican de Valdecañas, en la iglesia del Hospital, de dicha villa, se ha celebrado una solemne novena dedicada por la Congregación de Hermanas Mercenarias a su patrona Madre. En la fiesta principal asistió el reverendo padre trinitario de la Santísima Trinidad, y el sermón estuvo a cargo del Arcipreste don Amador Moreno, que pronunció una oración notable. Ha contribuido a dar mayor lucimiento a estos cultos un coro que interpretaba en todos sus actos las mejores obras musicales, bajo la dirección de don Rafael Serrano, sochantre de la parroquia de La Rambla. —Riña sangrienta.—Según comunican de Almodóvar del Río, el día 3 del mes actual, en la calle de la Iglesia, de dicha villa, cuestionaron los vecinos de Posadas Antonio Rosa y Angel Moreno Santalla que se hallaban embriagados, y el primero acometió al segundo con un estoque, causándole una herida grave en el vientre. El agresor escapó de la fuga, y el agredido fué trasladado a su domicilio. —Minas.—Don Jorge Gromier ha hallado dos demasías llamadas *Demasia a Santa Fe* y *Segunda Demasia a Santa Fe*, ambas de plomo y del término de Villanueva del Duque, y don Víctor Jara Castillejo veinte pertenencias de la de plomo *Santa Victoria de Mercedes*, del término de Fuenteovejuna. —Accidente desgraciado.—Anterior, entre las estaciones de Lora del Río y Peñafiel, fué atropellado por el tren carreta de Sevilla el vecino de Córdoba Francisco López Gayoso, que sufrió varias heridas y contusiones graves. En el mismo tren le condujeron a esta capital. —Detención.—La guardia civil del puesto de Almodóvar del Río ha detenido a un joven, autor de un hurto, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Posadas. —El «Chato de Jaén».—No ha resultado cierta la noticia de que se hizo la prensa de Madrid, referente a la fuga del «Chato de Jaén», al ser trasladado desde Málaga a la Corte. —Véase esta semana el interesante número que publica *Blanco y Negro*, con notables trabajos literarios de Azorín, Azebal, Candamo, Sanjaume y otros, ilustrados por Méndez Almagro, Huertas, Regidor y Valera. Empezamos el número tres magníficas plenas en color de Raurich, Méndez Bruna y Santamaría. Como de costumbre, contiene un curioso portfolio de actualidades. —¿Qué asombra al mundo en la actual época? ¿Los rayos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos? No; lo que asombra son los efectos del *Licor del Polo*. —¿El estómago el Elixir Saiz de Carlos? —Últimas novedades en adornos y artículos de temporada, asombrosas colecciones, precios baratísimos. Nada se compra sin ver antes surtidos y precios en «La Sevillana», Letrados 24, cuya casa es imposible competir. —Subasta.—El siete de Octubre, a las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle de Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están comprados y no hayan sido renovados o comprados. —Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por ropas, ropas, muebles, efectos y cosas de lujo. «La Confianza», Ferrerías 19 (antes Geniza). Despachos desde 8 de la mañana a 9 de la noche. —Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 150 pesetas; por 2 las 300. El autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. —Dinero.—Por alhajas todo su valor se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abajadores y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve

de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8. —No existe remedio que pueda compararse con la *Zarzaparrilla de Bristol* para curar la herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos. CAMISERIA DE HERNANDEZ VICTORIANO RIVERA, 6

**SECCION AMENA**  
EL VIGÍA  
Anuncia muy fuertes vientos la Luna ya desde hoy mismo. Así, si vuelve el calor no faltarán abanicos.  
PENSAMIENTO  
Pocas veces van juntas la dicha y la fortuna.  
CANTAR  
Una grande semejanza el amor y el humo tienen; pues cuando naecen los dos a poco desaparecen.  
DE SOBREMESA  
En una Academia:  
—Voy a disertar acerca de los beneficios de la modestia, que en las hermosas aumenta su belleza.  
—¿Y en las feas?  
—Para las feas representa un velo muy tupido que oculta sus imperfecciones.

**A LOS FEDERALES**  
Por acuerdo del Comité local habrá de verificarse el domingo 8 de los corrientes la antevotación por sufragio directo para la designación de los candidatos que han de tomar parte en las próximas elecciones de concejales, a cuyo efecto se establecerán los siguientes colegios:  
Distrito 1.º (Catedral) Judería 16.  
Distrito 2.º (Campo de la Verdad y Alcázar viejo) San Basilio, 51.  
Distritos 4.º y 5.º (San Miguel y San Pedro) (Santiago y Ajerquía) Alfonso XII, núm. 78.  
Distritos 6.º y 8.º (San Andrés) y (Santa Marina) Beatas, 6.  
La antevotación tendrá lugar de cuatro de la tarde a ocho de la noche.  
Lo que se pone en conocimiento de los federales de Córdoba para que puedan hacer uso de su derecho.—El Secretario, B. López.

**Sección religiosa**  
SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.—MAÑANA.—San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.  
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la capilla del colegio de religiosas Adoratrices, costeador por doña Emilia Valenzuela, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma capilla, costeador por doña Purificación Aroca, en sufragio por sus difuntos.  
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.  
—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas del monasterio de Santa Marta celebran en honor del glorioso Patriarca San Gerónimo, dando principio a las seis menos cuarto, rezándose el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.  
—Estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeador por los Excmos. Eres. Marqueses de Valdeletores, en sufragio de sus difuntos.  
—En la Real iglesia de San Pablo, a las seis y media de la tarde, hoy séptimo día de la novena que a la Santísima Virgen del Rosario dedica todos los años su hermandad. Se expondrá el Santísimo Sacramento, seguirá el rosario, letanía cantada, lectura de la novena y gozos. El sermón está a cargo de un Padre de la Comunidad.  
—En la iglesia de PP. Dominicos de esta ciudad (San Agustín) hoy quinto día de la solemne novena en honor de la Virgen Santísima del Rosario, dando principio a las oraciones, con exposición de S. D. M., rosario cantado, ejercicio y reserva. El sermón está a cargo del R. P. Antonio González, Dominico.  
Los cultos de este día son costeados por la señora viuda de Gato, por su esposo.  
—En la iglesia parroquial de San Francisco, a las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada, se hará el ejercicio del santo Rosario.  
—Hoy, a las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, se hará en la parroquia de San Andrés el devoto ejercicio del mes del Rosario.  
—Hoy, a las ocho y media, durante una Misa rezada, se rezará en la parroquia de San Miguel el santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de esta devoción por el método del P. Morán.  
—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) se hará el mes de San Francisco y del Santo Rosario, durante la misa de ocho, exponiéndose Su Divina Majestad, según la mente del Romano Pontífice.  
—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta continúa el mes del Rosario, a las cinco de la tarde; los domingos con cánticos.  
—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos mensuales en la forma siguiente: a las ocho será la Misa de comunión, y por la noche, al toque de oraciones, se hará el ejercicio correspondiente, con plática.  
—Hoy celebrará el centro del Apostolado establecido en el convento de Santa Ana los ejercicios

de estatutos. A las ocho será la Misa de comunión, y a las cinco de la tarde el ejercicio acostumbrado, con sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.  
En referida iglesia dará principio mañana, a las cinco y media, la solemne novena a la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.  
—En la iglesia del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, hoy primer día de la novena con que anualmente honra la Comunidad de hermanas de referido hospital a la Virgen del Pilar, dando principio a las cinco y media de la tarde.  
—Mañana primer día de la solemne novena que a la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantes hijos los Carmelitas Descalzos y los devotos cordobeses, en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., visita, rosario y letanía cantada, rezo de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo.  
—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) habrá el domingo, a las diez y media, fiesta solemne a nuestra Señora de Gracia, titular de referida iglesia, con manifiesto y sermón a cargo del R. P. Emilio del Purísimo Corazón de María, Trinitario. Por la tarde tendrán lugar los ejercicios mensuales de la Hermandad de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, en la forma siguiente: a las cinco de la tarde exposición de S. D. M., estación, santo rosario, trisagio cantado y sermón a cargo del R. P. Alfonso del Santísimo Sacramento, terminándose con el Santo Dios cantado y reserva.  
—Ganan los cofrades indulgencia plenaria asistiendo a estos ejercicios, previas la confesión y comunión.  
—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, una solemne función en honor de la Santísima Virgen del Rosario, en la que predicará el M. R. P. Fr. Manuel Puebla, Superior de la residencia de Padres dominicos de esta ciudad.

LA SEÑORA  
**Doña Francisca Barea Carmina**  
VIUDA DE D. MANUEL GARCIA BENITEZ  
Ha fallecido el día 5 de Octubre de 1905, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.  
Su hija doña Rafaela Garofa Barea, viuda de Iglesias; sus nietos doña Natividad, don José, don Rafael y don Manuel Iglesias García; nietos políticos don Joaquín Ordóñez Barea y don Antonio Madueño; biznietos, sobrinos y demás parientes de la finada  
Q. E. P. D.  
Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escueta de invitación la encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia del Hospital de San Jacinto (los Dolores) desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Mariano Gómez Pavón** (q. e. p. d.)  
Su viuda e hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se digan mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sr. D. **Francisca de Paula Fineda** (q. e. p. d.)  
Su viuda don Miguel Riobó y familia suplican a los que fueron sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

**Arrendamiento**  
Se hace del hermoso café del Gran Capitán. Los señores Pedro López e hijos darán razón del precio y condiciones.

**Sánchez Hermanos** admiten ocho oficinas para el taller de sastretería.  
**Restaurant de Miguel Gómez** CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Granadinas de ternera con guisantes.

**CUELLOS DE PIEL**  
La casa de Font hermanos, acaba de recibir un colosal surtido que está dispuesta a vender a precios que, una vez conocidos por el público, el mismo ha de decir no há lugar a competencias ni en novedad, surtido, ni en precios.  
Nota.—Ponemos en conocimiento del público que esta casa no ha trabajado este artículo hasta este año, por lo que no tiene, como otras, modelos atrasados.  
MARIA CRISTINA, NUM. 19. FRENTE AL TIMBRE.  
**OCASION**  
Se venden una máquina de coser «Singer», nuevo sistema, de plát, nueva y con todos sus accesorios, en la mitad de su precio, y una magnífica urna con Crucifijo.  
**Razón, Santa Victoria 8**

**CANAS** Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que están teñidas, usando el ACETITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, n.º 5.

**Espectáculos**  
**Teatro-Circo del Gran Capitán**  
Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. Vega y Puchades  
FUNCION POR SECCIONES PARA HOY.  
Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El Húsar de la Guardia*.  
Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Congreso feminista*.  
Tercera sección, a las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La huertanita*.  
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérez*.  
PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

**Por telégrafo**  
**Toros en Madrid**  
Madrid 5, 7 n.  
Toros de Veragua mansos.  
El tercero fué retirado al corral por chico.  
Al sexto también hubo necesidad de retirarlo al corral por haber llegado la noche en la suerte de varas.  
«Bombita» y Machaquito» valientes.

**El manifiesto de los villaverdistas**  
(DE LA AGENCIA FABRA)  
Madrid 5, 7'30 n.  
Preguntado el señor García Prieto sobre su opinión respecto al manifiesto de los villaverdistas, ha dicho que había en aquel documento muchas cosas iguales, mantenidas por los liberales.  
En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la contestación del ministro de la Gobernación.

**Denuncia**  
Dicen de Barcelona que ha sido denunciado *El Liberal* por la publicación de un artículo favorable a los anarquistas.

**Automóvil volcado**  
En la carretera de Santa Marta, de El Ferrol, ha volcado el automóvil de don Francisco Barco, resultando varios heridos.

**La curación de la tisis**  
El doctor Berlioz, de París, ha encontrado el remedio curativo de la tuberculosis.

En sus declaraciones manifiesta que ni es vacuna ni suero y que el secreto se lo reserva hasta Agosto.

**Firma**  
Madrid 5, 8 n.  
Hoy han sido firmados los siguientes decretos: creando una sección de investigadores para los servicios especiales de Hacienda; modificando la ley relativa a la liquidación de las Deudas de Ultramar, y dictando reglas para la sustitución del Presidente del Consejo en caso de enfermedad.

**Bando de caridad**  
El acaudalado coruñés don Avelino Nazos, residente en Nueva York, ha remitido al ministro de la Gobernación mil pesetas, con destino a la crisis agraria de Andalucía.

Además ha abierto una suscripción entre los comerciantes de Nueva York y la Habana, con el mismo benéfico fin.

**Consejo en Palacio**  
Los ministros han celebrado Consejo bajo la presidencia de Su Majestad. El discurso del Presidente versó sobre los siguientes asuntos: programa parlamentario; aceptación por el Gobierno de la asistencia a la conferencia de la paz que se celebrará en La Haya, por invitación de Austria; nota de Alemania designando a Galicia para celebrar la conferencia sobre Marruecos; situación de Hungría; tratado anglo japonés; proyectos de incompatibilidades; reforma electoral, y otros varios que se enumeran en el mensaje de la Corona.

Los ministros se reunieron después en Consejo, que careció de importancia.

**De Gobernación**  
Ha sido firmado un crédito extraordinario de 113.726 pesetas con destino al aumento de la policía de Barcelona. En el presupuesto de dicho departamento se consigna un aumento de cua-

tro millones de pesetas; se concede un aumento de 25 céntimos a los guardias civiles, que importa 800.000 pesetas; se introducen grandes reformas en Correos y Telégrafos; se crean dos estaciones sanitarias, y se trata de arreglo de contratos internacionales. Si estos aumentos fueren rechazados se harían por proyectos especiales.

**El Nuncio de Su Santidad**  
Ha llegado a Roma monseñor Rinaldini, Nuncio de Su Santidad en España.  
El viaje del representante de la Santa Sede tiene por origen la molestia que había de producir en el Vaticano la permanencia de dicho señor en Madrid durante la estancia de Mr. Loubet.

**De Barcelona**  
Madrid 5, 10'45 n.  
Por causa de la muerte de la marquesa de Comillas se han cerrado las oficinas de la Compañía Trasatlántica y los buques han izado la bandera a media asta.  
Se ha descubierto una fabricación de sellos españoles y extranjeros.  
Ha sido detenido un individuo.  
La policía procedió a la busca de la esposa de éste, que se halla en Málaga.  
Los regionalistas se reunirán en breve para protestar de las últimas elecciones.

**El viaje de Loubet**  
Además de los festejos conocidos y a por el programa oficial, se han dispuesto los siguientes:  
Día 23.—Después de la llegada, retreta.  
Día 24.—Revista militar en el campamento; almuerzo en la Casa Ayuntamiento; corrida de toros; visita al Retiro; función en el teatro de Apolo; por la noche banquete en la embajada francesa y función en el teatro Español.  
Día 25.—Cacería en Riofrio, y por la noche función el teatro Real.  
Día 26.—Concurso aerostático; visita al Colegio francés; colocación de la primera piedra para el edificio de una institución francesa; recepción de la colonia francesa en la embajada; visita a los Museos y demás edificios notables.

Se prescinde de bastantes festejos.  
**De Hacienda**  
Echegaray se muestra satisfecho por la baja de los francos y espera que continúe el descenso, pues cuenta con medios para conseguirlo, recogiendo la plata y procurándose oro.  
Los consumidores se encargarán de disfrutar este beneficio, no pagando las demasías, si el comercio no responde a la baja.  
El ministro de Hacienda es objeto de muchas felicitaciones por el descenso que han experimentado los francos.  
Los primeros proyectos que se leerán en el Congreso son los referentes a los alcoholes y a la reforma arancelaria.  
Parece ser que los ministros rebajarán los aumentos si precisase, para evitar discordias.

**Actas protestadas**  
Pasan de 230 las actas de diputados presentadas con protestas.  
**Extranjero**  
Tokio.—La agitación en contra de la paz está casi terminada.  
Todos los esfuerzos que se realizan son en contra del Gobierno.  
Belgrado.—Se teme todavía un violento golpe de Estado contra el rey Pedro.  
Persuadido este del peligro, parece que tiene el propósito de abdicar la corona en el príncipe heredero.  
París.—En las instalaciones españolas de la Exposición figura solamente Barcelona.  
Lisboa.—El rey Carlos de Portugal, al despedirse del conde de la Viñaza, le ha concedido la gran cruz de la Concepción.  
—La situación en el Cáucaso es gravísima.  
Los tártaros, que destruyen las aldeas de los armenios, llevan el terror a los cristianos.  
Ultimamente han causado numerosas víctimas.  
—Circulan rumores en Viena de que el emperador Francisco José se halla gravemente enfermo.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios  
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**La Compañía Fabril Singer**  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C<sup>IA</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:  
**Córdoba..** Ayuntamiento, 14 y 16.  
**Baena..** Calzada, 15.  
**Montilla..** Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.  
**Lucena..** Cánovas, 1.  
**Priego..** Mesones, 13.  
**Pozoblanco..** Jesús, 8.

**GRAN BALNEARIO VICHY CATALÁN**  
Propiedad de la Sociedad Anónima  
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia de Gerona.)

Distancia de Barcelona: en tren correo 3 horas; en tren ligero 2 h. 35 m.  
**ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN**  
Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Aguas hipotermicas, de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN.

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
EN NUEVOS MODELOS  
EN EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS  
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

**VINICULTORES**  
ENOSOTERO PARA  
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898  
Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888  
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

**AGUA DE SOLARES**



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.  
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídase en  
HOTELS Y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
**SRES. MARQUEZ Y URBANO**  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

**Taller de Guarnicionería**  
— DE —  
**CRISTOBAL CASAS**  
CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3  
(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillonería de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo á precio muy económico.

**DESCONFIAR DE IMITACIONES**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones

**MAGNESIA DE BISHOP**

# ZAMPIRONI

**REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE**  
**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS**  
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.  
**PROBADA Y CONVENCÉOS!**

Enfánsense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
**BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de España, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas; y ácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**CURA EL CÁNCER SIN OPERACION**

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Pariso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Algañal, Farm. 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

De interés.—Sea participada al público que las horas de venta en la Fábrica de cueros y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 cént., cueros á 30, 35, 40 y 50 cént. uno. Cueros para señorías, á 2 reales. Pecheras para pagar á las camisas usadas, á 80 cént. Pecherines para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Se ha perdido una perra de lanas blancas, con manchas negras en la cabeza, mitad del cuerpo y rabo. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, calle Emilio Castelar, núm. 41, recibirá gratificación si la desea. 4-4

Amor de una.—Desea colocación para casa de los padres ó para fuera una joven de 28 años de edad. Darán razón, calle de Góngora, núm. 120, duplicado, barrio de Santiago. 3-2

Pérdida.—En la noche del sábado 30 de Septiembre se extravió en la estación central de los ferrocarriles un bastón de madera sin pintar. La persona que lo hay encontrado y quiera devolverlo en la casa-iglesia de la Puensanta, recibirá gratificación si la desea. 3-2

Desde el día se traspasa la taberna de la calle Morera, núm. 9. Para tratar en la misma. 5-4

**AVISO A LAS SEÑORAS**  
Las famosas mantas de Antequera, de pura lana y clase superior, acaban de recibirse en el acreditado establecimiento de don José Carrillo Pérez, Librería, 26, frente á la fábrica de cristal, para realizarlas á los precios siguientes: Mantas de ocho rayas para matrimonio; 6 sea tamaño grandísimo, de las que valen á 30 pesetas, á 17'50, sin defecto alguno y con cenefas modernistas. Los demás tamaños á precios ventajosos y en relación con el anterior.  
[Antes de comprar este artículo, visitad este establecimiento! 10-3

**COLEGIO DE SAN RAFAEL**  
DIRECTOR  
Don Juan Marín-Morales Toro  
RODRIGUEZ SANCHEZ, 4 (antes MOROS)  
CORDOBA

Queda abierta desde el día la matrícula para el bachillerato, carrera del Magisterio y carreras especiales, desempeñadas por tres profesores competentes en dichas carreras. Se da clase de francés é inglés. Se admiten alumnos internos y externos. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día hasta San Juan se hace de una nave en la antigua fundición de don Antonio Caro (Torre Malmuerta) Razón, calle Mayor de Santa Marina, 14. 5-5

Traspaso.—Desde el día se traspasa la cantina situada en la carretera de los Arroyales, en la finca llamada «El Santo». Para tratar del precio y condiciones, en la plaza de la Almagra, núm. 16. 6-6

Melones superiores de secano se venden en la calle Cedaceros, 3. 5-5

Se vende leche de cabra, pura, en la calle Angel Saavedra, núm. 4, y en la misma casa se necesita un mozo de comedor con buenas referencias. 5-2

Venta.—Se hace desde el día de la casa-solar núm. 1, calleja Barrera, de la calle de las Pallas, de esta población, ofreciéndose proposiciones en la plazuela de Don Gómez, número 2. 10-7

Arrendamiento.—Desde el día se subarrienda un piso, completamente independiente, en la calle Porteria de Santa Clara, núm. 2, principal, izquierda. 10-8

Se arrienda desde el día la casa calle Torres-Cabrera, núm. 15, con buenas condiciones para habitarla y de nueva construcción, con cielos rasos, balcones y agua. Para tratar, Liceo, 52 (hoy Alfonso XIII). 10-5

Se vende una casa en sitio céntrico. Para informar Valladares núm. 15. 3-2

**FIBRIDOS INSECTIFUGOS**  
Verdadera pastilla  
**MATA MOSQUITOS**  
Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

En la huerta de Santa Catalina, pago del Campo de la Verdad, apareció el día 30 de Septiembre último una res vacuna. Su dueño puede reclamarla en dicha huerta y previa la exhibición de las señas le será entregada. 2-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas plaza Vaca de Alfaro núm. 33 y calle Morera núm. 14, huerto. Para tratar del precio y condiciones Osario, 10. 10-1

Desde el día se arrienda la casa plaza Salvador n.º 7. Para tratar Horrio del Cid núm. 3.

ANUNCIO.—Se adezezan aceitunas de sevillana, á la francesa y á la cordobesa á un muelle. Se reciben avisos calle Osario, 26.

Arrendamiento.—Se hace desde el día un piso completamente independiente y toda clase de dependencias y comodidades. Ambrosio de Morales núm. 2. 10-1

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y éjico**  
El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba, Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 14 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias al vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 7 de Octubre saldrá de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa exactitud, con el menor dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, y que garantiza su buen resultado y duración.

Es gran surtido de opiatas y élixires.

**GONDOMAR, 5, donde está la Fotografía.**  
CORDOBA

**SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA**  
COLEGIO DE SEÑORITAS  
dirigido por la Profesora señorita Paula Beldán Navarro  
PLAZA DE SAN PEDRO NUM. 10.

En este acreditado colegio, además de la instrucción primaria, se enseña corte de pelo, das, solfeo, piano, caligrafía, confección de flores francesas y toda clase de labores propias de la mujer. Honorarios módicos. Se dan lecciones á domicilio.

# CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE